

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA  
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL MUNICIPIO DE  
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLINIA CENTRO,  
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO  
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN  
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE  
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ  
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ  
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ  
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ  
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ  
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI  
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA  
OCTAVO REGIDOR

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL MUNICIPIO DE  
CAMPECHE. AVENIDA TRO DE JULIO S/N COLINIA CENTRO,  
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

# NOVIEMBRE



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A).- QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PERIODO 2021-2024.

V.- PRESENTACIÓN PARA EL FORMATO CON EL CUAL DEBERÁN PRESENTARSE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS Y COMISARIAS, MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PERIODO 2021-2024.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

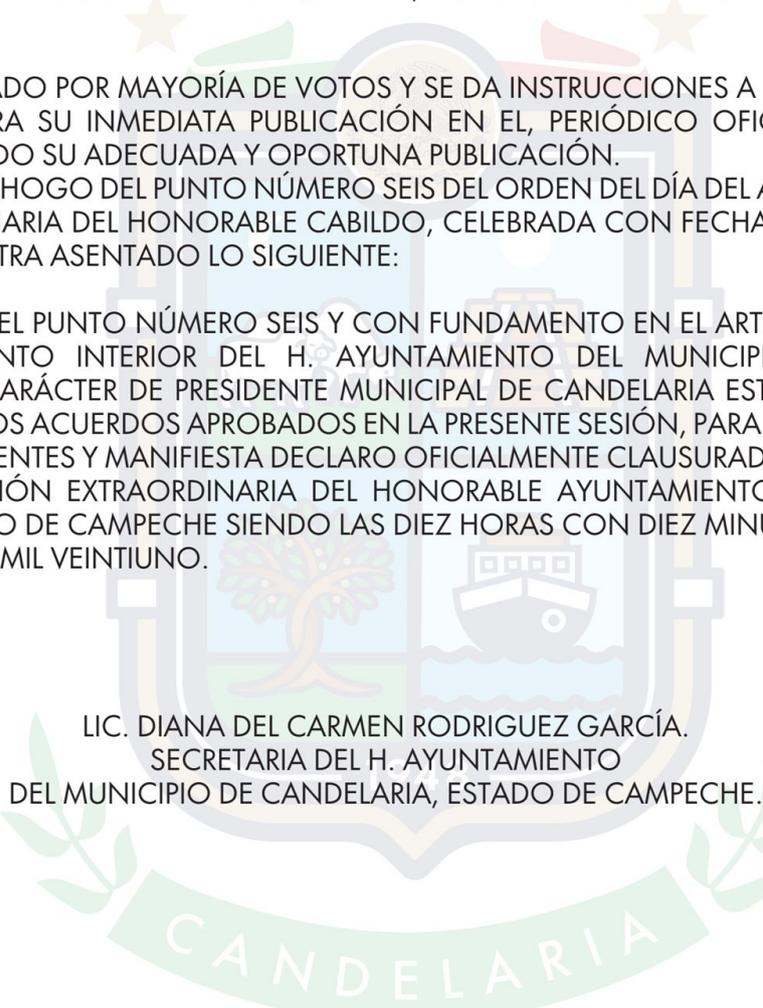
C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL FORMATO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PERIODO 2021-2024.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL, PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.  
ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – PRESENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON MOTIVO A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO Y CONSTANCIAS QUE ADJUNTARON, QUIENES ASPIRAN A UN CARGO DE COMISARIO Y COMISARIA MUNICIPAL, PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES: BENITO JUÁREZ, PEJELAGARTO, MIGUEL ALEMÁN, EL NARANJO, EL DESENGAÑO, NUEVO COAHUILA, ESTADO DE MÉXICO, LA ESMERALDA, SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS, NUEVA ROSITA, VENUSTIANO CARRANZA, PEDRO BARANDA Y MIGUEL DE LA MADRID (EL PAÑUELO).

V.- ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y CONFORME A LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ELLOS, SE RESUELVEN EN CADA CASO SI PROCEDE A OTORGAR O NEGAR EL REGISTRO DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS QUE LO INTEGRAN.

VI.- OTORGAR A CADA UNA DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS O CANDIDATAS, UN COLOR COMO SIGNO DISTINTIVO.

VII.- ORDENAR QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO INMEDIATO DE LOS INTERESADOS, LAS RESOLUCIONES FINALES.

VIII.- AUTORIZACIÓN DEL PADRÓN DE VECINOS, QUE DEBERÁN UTILIZARSE EL DÍA DE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES.

IX.- AUTORIZACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN, ACTA DE CÓMPUTO, VOTOS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLETAS PARA VOTAR.

X.- DETERMINACIÓN DE LA UBICACIÓN Y NÚMERO DE LAS MESAS RECEPTORAS EN CADA UNA DE LAS COMISARIAS.

XI.- APROBACIÓN DE LAS URNAS DE MATERIAL TRANSPARENTE, MAMPARAS, RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, APOYOS TÉCNICOS Y DE LOGÍSTICA PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN.

XII.- ELECCIÓN MEDIANTE INSACULACIÓN DE LOS VECINOS DE CADA UNA DE LAS COMISARIAS MUNICIPALES QUE DEBERÁN ACTUAR COMO SECRETARIO (A) Y ESCRUTADORES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE EN LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN ORDENANDO LE SEA COMUNICADO EN UN PLAZO DE 24 HORAS.

XIII.- DESIGNACIÓN A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNDIRÁN COMO PRESIDENTES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN, ORDENADO LES SEA COMUNICADO EN UN PLAZO D 24 HORAS.

XIV.- ACUERDO DE LA INTEGRACIÓN DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS, QUE ESTARÁN CONFORMADAS POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN ESCRUTADOR, PROPIETARIO Y SUPLENTE.

XV.- ACUERDO PARA ORDENAR QUE SE TENGA POR ACREDITADO ANTE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN, A LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS REGISTRADAS, ORDENANDO LES SEA COMUNICADO A LOS INTERESADOS EN UN PLAZO DE 24 HORAS.

XVI.- ACUERDO PARA FIJAR EL TERMINO EN QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS RECEPTORAS, EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LAS URNAS DEL MATERIAL TRANSPARENTE, MAMPARAS, RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y APOYOS TÉCNICOS.

XVII.- RESOLUCIÓN RESPECTO AL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA CONFORME AL CUAL LOS VECINOS DE LA COMISARIA MUNICIPAL MAYORES DE 18 AÑOS SE IDENTIFICARÁN ANTE LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN.

XVIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA PRESENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON MOTIVO A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO Y CONSTANCIAS QUE ADJUNTARON, QUIENES ASPIRAN A UN CARGO DE COMISARIO Y COMISARIA MUNICIPAL, PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES: BENITO JUÁREZ, PEJELAGARTO, MIGUEL ALEMÁN, EL NARANJO, EL DESENGAÑO, NUEVO COAHUILA, ESTADO DE MÉXICO, LA ESMERALDA, SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS, NUEVA ROSITA, VENUSTIANO CARRANZA, PEDRO BARANDA Y MIGUEL DE LA MADRID (EL PAÑUELO).

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y CONFORME A LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ELLOS, SE RESUELVA EN CADA CASO SI PROCEDE A OTORGAR O NEGAR EL REGISTRO DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS QUE LO INTEGRAN.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO REGISTRADAS 41 FÓRMULAS DE LAS 13 COMISARIAS MUNICIPALES, CUMPLIENDO CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES Y CUMPLIMIENTO CON EL TOTAL DE REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES SE DECLARA PROCEDENTE EN SU TOTALIDAD LAS 41 FORMULAS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL OTORGAR A CADA UNA DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS O CANDIDATAS, UN COLOR COMO SIGNO DISTINTIVO.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ORDENAR QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO INMEDIATO DE LOS INTERESADOS, LAS RESOLUCIONES FINALES.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PADRÓN DE VECINOS, QUE DEBERÁN UTILIZARSE EL DÍA DE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LOS REGIDORES CIUDADANO ARQUIMIDES GARCÍA SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR, CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SEPTIMA REGIDORA Y C. ABIMAEI HERNANDEZ GARCIA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR PROPUSIERON UTILIZAR EL PADRÓN Y NO EL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA.

CIUDADANO

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN Y CIERRE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN, ACTA DE CÓMPUTO, VOTOS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLETAS PARA VOTAR.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA DETERMINACIÓN DE LA UBICACIÓN Y NUMERO DE LAS MESAS RECEPTORAS EN CADA UNA DE LAS COMISARIAS.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA

DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS URNAS DE MATERIAL TRANSPARENTE, MAMPARAS, RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, APOYOS TÉCNICOS Y DE LOGÍSTICA PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE ELECCIÓN MEDIANTE INSACULACIÓN DE LOS VECINOS DE CADA UNA DE LAS COMISARIAS MUNICIPALES QUE DEBERÁN ACTUAR COMO SECRETARIO (A) Y ESCRUTADORES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE EN LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN ORDENANDO LE SEA COMUNICADO EN UN PLAZO DE 24 HORAS. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN POR DESIGNACIÓN A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNDIRÁN COMO PRESIDENTES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN, ORDENADO LES SEA COMUNICADO EN UN PLAZO D 24 HORAS. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

L). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL ACUERDO DE LA INTEGRACIÓN DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS, QUE ESTARÁN CONFORMADAS POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN ESCRUTADOR, PROPIETARIO Y SUPLENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

M). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA ORDENAR QUE SE TENGA POR ACREDITADO ANTE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS REGISTRADAS, ORDENANDO LES SEA COMUNICADO A LOS INTERESADOS EN UN PLAZO DE 24 HORAS.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

N). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL ACUERDO PARA PARA FIJAR EL TERMINO EN QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LOS PRESIDENTES (AS) DE LAS MESAS RECEPTORAS, EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LAS URNAS DEL MATERIAL TRANSPARENTE, MAMPARAS, RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y APOYOS TÉCNICOS.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Ñ). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTO AL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA CONFORME AL CUAL LOS VECINOS DE LA COMISARIA MUNICIPAL MAYORES DE 18 AÑOS SE IDENTIFICARÁN ANTE LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

REGIDORES QUE SOLO PROPUSIERON UTILIZAR EL PADRÓN Y NO EL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA:

CIUDADANO ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ, SEXTO REGIDOR.

CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, SEPTIMA REGIDORA.

CIUDADANO ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA, OCTAVO REGIDOR.

O). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.  
ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – DESAHOGO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

V.- DESAHOGO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VI.- APROBACIÓN PARA LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE HAYA OBTENIDO EL TRIUNFO.

VII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SOLICITUD DE REGISTRO Y CALENDARIO DE PROCESO DE ELECCIÓN POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VIII.- APROBACIÓN DE LAS URNAS DE MATERIAL TRANSPARENTE, RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, APOYOS TÉCNICOS Y DE LOGÍSTICA PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN.

IX.- LA ELECCIÓN MEDIANTE LA INSACULACIÓN DE LOS VECINOS DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES QUE DEBERÁN ACTUAR COMO SECRETARIO(A) Y ESCRUTADORES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE EN LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN.

X.- DESIGNACIÓN A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNDIRÁN COMO PRESIDENTES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN.

XI.- ACUERDO DE LA INTEGRACIÓN DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS, QUE ESTARÁN CONFORMADAS POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN ESCRUTADOR, PROPIETARIO Y SUPLENTE.

XII.-ACUERDO PARA ORDENAR QUE SE TENGA POR ACREDITADOS ANTE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN, A LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS REGISTRADAS.

XIII.- ACUERDO PARA FIJAR EL TERMINO EN QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LOS PRESIDENTES(AS) DE LAS MESAS RECEPTORAS, EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LAS URNAS DEL MATERIAL TRANSPARENTE, RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y APOYOS TÉCNICOS.

XIV.- RESOLUCIÓN RESPECTO AL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA CONFORME AL CUAL LOS VECINOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL MAYOREOS DE 18 AÑOS SE IDENTIFICARÁN ANTE LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN.

XV.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA LICENCIADA SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA.

XVIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DE VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REFERENTE A LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL NO HUBO NINGUNA IMPUGNACIÓN NI INCONFORMIDAD EN NINGUNA MESA DE CASILLA. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN

DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE INVITA AL HONORABLE CABILDO PROCEDA A REVISAR EL COMPUTO ADHERIDA AL PAQUETE, QUE EN TERMINO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI SE CONSOLIDE EN EL ACTA FINAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE SE HAGA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS FÓRMULAS QUE OBTUVIERON EL TRIUNFO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SOLICITUD DE REGISTRO Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ELECCIÓN POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2021-2024.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS URNAS DE MATERIAL TRANSPARENTE, RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICO, APOYOS TÉCNICOS Y DE LOGÍSTICA PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA ORDENAR SE TENGA POR ACREDITADO ANTE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FÓRMULAS REGISTRADAS, ORDENANDO LES SEA COMUNICADO A LOS INTERESADOS EN UN PLAZO DE 24 HORAS.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL ACUERDO PARA FIJAR EL TERMINO EN QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LOS PRESIDENTES (AS) DE LAS MESAS RECEPTORAS, EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LAS URNAS DEL MATERIAL TRANSPARENTE, RECURSO MATERIALES Y ECONÓMICOS Y APOYOS TÉCNICOS.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

L). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTO AL DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA CONFORME AL CUAL LOS VECINOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL MAYORES DE 18 AÑOS SE IDENTIFICARÁN ANTE LA MESA RECEPTORA DE LA VOTACIÓN.  
EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

M). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA LIC. SHEILA ZARETH HERNÁNDEZ GARCÍA.

N). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – INFORME FINANCIERO -CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2021.

V.- DE LA CREACIÓN Y COBRO DE IMPUESTOS POR SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIA POR RECOLECCIÓN DE BASURA (COMERCIAL).

VI.- PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

VII.- ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICION FISCAL 2022.

VIII.- APROBACIÓN DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE UN VEHÍCULO NISSAN MODELO 2020.

IX.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN DIFERENCIA TIPO Y MODALIDADES.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ TESORERA MUNICIPAL

PARA PRESENTAR EL INFORME FINANCIERO CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2021, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO ORDENANDO A LA C.P. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

.C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACIÓN Y COBRO DEL IMPUESTO POR SERVICIO DE ASEO Y LIMPIA POR RECOLECCIÓN DE BASURA(COMERCIAL).

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DENTRO DE LA LEY DE NGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR SE PONE A VOTACION QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO EL CUAL SE ENCONTRARÁ PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA TEC. ESMERALDA MEDINA CORTEZ SUBDIRECTORA DE CATASTRO, PARA PRESENTAR LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR SE PONE A VOTACION QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO EL CUAL SE ENCONTRARÁ PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA, SARA LÓPEZ BAEZA SUBDIRECTORA DE JURÍDICO PRESENTANDO EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRA DE UN VEHÍCULO NISSAN MODELO 2020, PARA SU ANALISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SE OTORGA LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA SARA LÓPEZ BAEZA SUBDIRECTORA DE JURÍDICO EXPLICANDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN DIFERENCIA TIPO Y MODALIDADES PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA QUINTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE, EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DE TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.  
ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

V.- COMPARECENCIA DE LA Q.F.B ADRIANA CORTES SALVADOR DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL REINTEGRO Y DEVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES QUE PUNTUALMENTE SE PAGAN EN LA UNIDAD DE TESORERÍA MENSUALMENTE.

VI.- ASUNTOS GENERALES

VII.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DE TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 70, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, COMPARECE LA Q.F.B ADRIANA CORTES SALVADOR DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL REINTEGRO Y DEVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES QUE PUNTUALMENTE SE PAGAN EN LA UNIDAD DE TESORERÍA MENSUALMENTE.

UNA VEZ PRESENTADO EL PUNTO ANTERIOR SE PONE A VOTACION QUEDANDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

C). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

1.- SE ACORDÓ QUE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SERÁ EL DÍA LUNES 22 DE DICIEMBRE CON UN HORARIO DE 20 HORAS.

2.- PROPORCIONAR IDENTIFICACIONES OFICIALES (GAFET) Y NOMBRAMIENTOS AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 A CARGO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA " DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO".



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA UNO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

A). - QUE EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_ \_ \_ \_ \_  
ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – HONORES AL LABARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y DESPEDIDA DEL LABARO PATRIO.

V.- ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE LOS COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA 2021-2024.

VI.- TOMA DE PROTESTAS DE LOS COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA 2021-2024

VII. – MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

VIII. – ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CABILDANTES, LA LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACTAS, ASI COMO TODOS LOS PRESENTES RENDIRÁN HONORES AL LABARO PATRIO, ENTONANDO EL HIMNO NACIONAL MEXICANO, ACTO SEGUIDO LA DESPEDIDA DEL LABARO PATRIO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Y DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS COMISARIOS Y COMISARIAS MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA 2021-2024.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA A LOS COMISARIOS (AS) MUNICIPALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA 2021-2024.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DIRIGE UN MENSAJE A LOS COMISARIOS (AS) ELECTOS (AS), AUTORIDADES PRESENTES Y PÚBLICO EN GENERAL.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DONDE SE INVITA A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO CAMPECHANO.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SIENDO VÁLIDO LOS ACUERDOS APROBADOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILON PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO XXII FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2021 "SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN".

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE